



**COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
*ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS**  
**SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA**  
**CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2022**

*Presidencia del C. diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza*

**(15:25 Horas)**

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.-** Buenas tardes.

Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputadas y diputados presentes a fin de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar esta sesión.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARCELA FUENTE CASTILLO.-** Ciérrase el Sistema Electrónico de Pase de Asistencia.

Lista de Asistencia

Fecha y Hora 18-10-2022 15:23:25

Asistentes: 50

Nombre	Grupo Parlamentario	Asistencia
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	--
ALVAREZ CAMACHO DANIELA GICELA	APC	NORMAL
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	NORMAL
AYALA ZUÑIGA YURIRI	MORENA	NORMAL
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	NORMAL
BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	NORMAL
BRAVO ESPINOSA XOCHITL	APMD	--
CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	--
CAÑEZ MORALES ANIBAL ALEXANDRO	PAN	NORMAL
CERVANTES GODOY CARLOS	MORENA	NORMAL

CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	NORMAL
CHÁVEZ GARCÍA LUIS ALBERTO	PAN	NORMAL
COLMENARES RENTERÍA JHONATAN	PRI	--
CRUZ FLORES MIRIAM VALERIA	MORENA	NORMAL
DÍAZ POLANCO HÉCTOR	MORENA	NORMAL
DÖRING CASAR FEDERICO	PAN	NORMAL
ESPINA MIRANDA JOSÉ GONZALO	PAN	NORMAL
ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA ADRIANA M. G.	MORENA	NORMAL
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	NORMAL
FERNÁNDEZ CÉSAR MÓNICA	PRI	NORMAL
FERNÁNDEZ TINOCO CARLOS JOAQUÍN	SIN PARTIDO	--
FUENTE CASTILLO MARCELA	MORENA	NORMAL
GARRIDO LOPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	NORMAL
GAVIÑO AMBRÍZ JORGE	PRD	NORMAL
GONZÁLEZ CARRILLO MAXTA IRAÍS	PRI	--
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ MARÍA DE LOURDES	PRI	NORMAL
GUILLEN ORTÍZ FRIDA JIMENA	PAN	NORMAL
GUTIÉRREZ UREÑA LUISA ADRIANA	PAN	--
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	NORMAL
LARIOS PÉREZ TANIA NANETTE	PRI	NORMAL
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	NORMAL
LÓPEZ BAYGHEN PATIÑO ANA FRANCIS	MORENA	NORMAL
LOZANO REYNOSO RICARDO JANECARLO	MORENA	NORMAL
MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ANGEL	MORENA	NORMAL
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	MORENA	NORMAL
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO	MORENA	NORMAL
MATEOS HERNÁNDEZ ELIZABETH	APMD	--
MEDINA HERNANDEZ ALICIA	MORENA	--
MÉNDEZ VICUÑA ALEJANDRA	MORENA	NORMAL
MERCADO GUAIDA JOSÉ FERNANDO	MORENA	--
MOCTEZUMA GONZÁLEZ CHRISTIAN	MORENA	--
MONTES DE OCA DEL OLMO CLAUDIA	PAN	NORMAL
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE	MORENA	NORMAL
NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO	MORENA	NORMAL
NÚÑEZ RESENDIZ NANCY MARLENE	MORENA	NORMAL
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN	ASPAVJC	--
PARDILLO CADENA INDALI	MORENA	NORMAL
PAZ REYES MARIA DE LOURDES	PT	NORMAL

QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	PRD	NORMAL
RANGEL LORENZANA AMÉRICA A	PAN	NORMAL
RIVERO VILLASEÑOR JOSÉ OCTAVIO	MORENA	NORMAL
RUBIO TORRES RICARDO	PAN	--
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA	PAN	NORMAL
SÁNCHEZ BARRIOS ESTHER SILVIA	PRI	--
SESMA SUÁREZ JESÚS	ASPAVJC	--
SIERRA BARCENA POLIMNIA ROMANA	PRD	NORMAL
TORRES GONZÁLEZ ROYFID	APC	--
TORRES GUERRERO RAÚL DE JESÚS	PAN	NORMAL
VICENTEÑO BARRIENTOS ANDREA EVELYNE	SIN PARTIDO	NORMAL
VILLAGRAN VILLASANA ANA JOCELYN	PAN	NORMAL
VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA	MORENA	NORMAL
VILLANUEVA ALBARRÁN GERARDO	MORENA	NORMAL
VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMISTOCLES	MORENA	NORMAL
VON ROERICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIAN	PAN	NORMAL
ZAMORANO ESPARZA FAUSTO MANUEL	PRI	NORMAL
ZÚÑIGA CERÓN MARISELA	MORENA	NORMAL

¿Falta alguna diputada o diputado por pasar lista de asistencia?

Luisa Gutiérrez: presente.

Xóchitl Bravo: presente.

Alicia Medina: presente.

Christian Moctezuma: presente.

Ernesto Alarcón: presente.

¿Falta algún otro diputado o diputada por pasar lista de asistencia?

Se cierra el sistema de viva voz de pase de asistencia.

Diputado Presidente, hay una asistencia de 55 diputadas y diputados. Hay quórum.

**EL C. PRESIDENTE.-** Se abre la sesión.

Pregunte la Secretaría al pleno en votación económica si se dispensa la lectura del orden del día, toda vez que ha sido publicado en la Gaceta Parlamentaria.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se pregunta al pleno si es de dispensarse la lectura del orden del día. Las diputadas y diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Dispensada la lectura, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Esta Presidencia deja constancia que el orden del día está integrado por 43 puntos.

### **ORDEN DEL DÍA**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA**

**2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA**

**3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

### **COMUNICADOS**

**4.- DOS, DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA, MEDIANTE LOS CUALES:**

**4.1.- REMITE LA “METODOLOGÍA DE PARTICIPACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN LA CONSULTA PÚBLICA DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN”.**

**4.2.- REMITE EL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y EXPERIENCIAS ENTRE EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL GOBIERNO DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO DE LA REPÚBLICA DE CHILE.**

**5.- UNO, DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE EL SE NOTIFICAN LA SENTENCIA RECAÍDA A LOS EXPEDIENTES SUP-REP-620/2022 Y SUS ACUMULADOS.**

**6.- UNO, DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA RECTIFICACIÓN DE TURNO PARA DICTAMINAR UNA INICIATIVA.**

**7.- UNO, DE LA DIPUTADA MÓNICA FERNÁNDEZ CÉSAR, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AMPLIACIÓN DE TURNO PARA OPINIÓN DE UNA INICIATIVA.**

**8.- UNO, DE LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO, MEDIANTE EL CUAL RETIRA UNA INICIATIVA.**

**9.- UNO, DE LA COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES FINANCIEROS DE 2019, 2020 Y 2021 DE LA COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

10.- UNO, DE LA COMISIÓN DE SALUD, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PRÓRROGA DE PLAZO PARA DICTAMINAR TRES INICIATIVAS Y DOS PUNTOS DE ACUERDO.

11.- UNO, DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PRÓRROGA DE PLAZO PARA DICTAMINAR UNA INICIATIVA.

12.- UNO, DE LA COMISIÓN DE DEPORTE, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PRÓRROGA DE PLAZO PARA DICTAMINAR UNA INICIATIVA.

13.- UNO, DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL REMITE LAS BASES Y LA CONVOCATORIA PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO POLICIAL 2022, ASÍ COMO EL ACUERDO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ENTREGA DE LA MISMA.

14.- VEINTICINCO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE LOS CUALES DAN RESPUESTA A:

14.1.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 76 DE LA SESIÓN DEL DÍA 13 DE JULIO DE 2022, PRESENTADO POR LA DIPUTADA MARISELA ZÚÑIGA CERÓN.

14.2.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 29 DE LA SESIÓN DEL DÍA 29 DE JUNIO DE 2022, PRESENTADO POR EL DIPUTADO JHONATAN COLMENARES RENTERÍA.

14.3.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 29 DE LA SESIÓN DEL DÍA 29 DE JUNIO DE 2022, PRESENTADO POR EL DIPUTADO JHONATAN COLMENARES RENTERÍA.

14.4.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 51 DE LA SESIÓN DEL DÍA 27 DE JULIO DE 2022, PRESENTADO POR LA DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZFLORES.

14.5.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 49 DE LA SESIÓN DEL DÍA 1 DE MARZO DE 2022, PRESENTADO POR EL DIPUTADO ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ.

14.6.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 35 DE LA SESIÓN DEL DÍA 27 DE JULIO DE 2022, PRESENTADO POR LA DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA.

14.7.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 58 DE LA SESIÓN DEL DÍA 20 DE JULIO DE 2022 PRESENTADO, POR LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA.

14.8.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 49 DE LA SESIÓN DEL DÍA 29 DE JUNIO DE 2022, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ADRIANA MARÍA ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA.

14.9.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 51 DE LA SESIÓN DEL DÍA 27 DE JULIO DE 2022, PRESENTADO POR LA DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZFLORES.

14.10.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 76 DE LA SESIÓN DEL DÍA

**13 DE JULIO DE 2022, PRESENTADO POR LA DIPUTADA MARISELA ZÚÑIGA CERÓN.**

**14.11.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 21 DE LA SESIÓN DEL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021, PRESENTADO POR EL DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.**

**14.12.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 35 DE LA SESIÓN DEL DÍA 27 DE JULIO DE 2022, PRESENTADO POR LA DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA.**

**14.13.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 65 DE LA SESIÓN DEL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2021, PRESENTADO POR EL DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.**

**14.14.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 62 DE LA SESIÓN DEL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2022, PRESENTADO POR LA DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES.**

**14.15.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 55 DE LA SESIÓN DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022, PRESENTADO POR EL DIPUTADO JOSÉ OCTAVIO RIVERO VILLASEÑOR.**

**14.16.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 58 DE LA SESIÓN DEL DÍA 20 DE JULIO DE 2022, PRESENTADO POR LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA.**

**14.17.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 38 DE LA SESIÓN DEL DÍA 24 DE MARZO DE 2022 PRESENTADO POR LA DIPUTADA CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO.**

**14.18.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 76 DE LA SESIÓN DEL DÍA 13 DE JULIO DE 2022 PRESENTADO POR LA DIPUTADA MARISELA ZÚÑIGA CERÓN.**

**14.19.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 54 DE LA SESIÓN DEL DÍA 20 DE JULIO DE 2022, PRESENTADO POR LA DIPUTADA MARISELA ZÚÑIGA CERÓN.**

**14.20.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 28 DE LA SESIÓN DEL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2022, PRESENTADO POR EL DIPUTADO ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ.**

**14.21.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 56 DE LA SESIÓN DEL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2022, PRESENTADO POR LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO.**

**14.22.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 58 DE LA SESIÓN DEL DÍA 20 DE JULIO DE 2022, PRESENTADO POR LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA.**

14.23.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 49 DE LA SESIÓN DEL DÍA 26 DE ABRIL DE 2022, PRESENTADO POR LA DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA.

14.24.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 32 DE LA SESIÓN DEL DÍA 22 DE JUNIO DE 2022, PRESENTADO POR LA DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.

14.25.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 32 DE LA SESIÓN DEL DÍA 31 DE MARZO DE 2022, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.

15.- DOS, DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE LOS CUALES DA RESPUESTA:

15.1.- AL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 60 DE LA SESIÓN DEL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2022 PRESENTADO POR EL DIPUTADO NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ.

15.2.- AL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 50 DE LA SESIÓN DEL DÍA 27 DE JULIO DE 2022 PRESENTADO POR EL DIPUTADO LUIS ALBERTO CHÁVEZ GARCÍA.

16.- UNO, DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA AL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 50 DE LA SESIÓN DEL DÍA 27 DE JULIO DE 2022 PRESENTADO POR EL DIPUTADO LUIS ALBERTO CHÁVEZ GARCÍA.

17.- UNO, DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL TERCER INFORME DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

18.- UNO, DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA RECOMENDACIÓN 44/2022.

19.- DOS, DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE HIDALGO:

19.1.- RESPECTO DE SU MESA DIRECTIVA.

19.2.- REMITE UN ACUERDO APROBADO POR SU PLENO.

20.- UNA INICIATIVA CIUDADANA EN MATERIA DE USO DE SUELO RESPECTO DEL PREDIO UBICADO EN LA CARRETERA MÉXICO- CUERNAVACA No. 4365.

### INICIATIVAS

21.- CON PROYECTO DE DECRETO, POR LA QUE SE ABROGA LA LEY PARA LA DEPURACIÓN DE DEPÓSITOS CONSTITUIDOS EN LOS PROCESOS PENALES SEGUIDOS ANTE LOS TRIBUNALES DEL ORDEN COMÚN DEL DISTRITO FEDERAL; SUSCRITA POR EL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN,

**INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.**

**TURNO: COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.**

**22.- CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XVII AL ARTÍCULO 231 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL A FIN DE TIPIFICAR EL DELITO CONOCIDO COMO MONTAVIAJES; SUSCRITA POR LA DIPUTADA FRIDA JIMENA GUILLÉN ORTIZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**

**TURNO: COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.**

**23.- CON PROYECTO DE DECRETO, POR LA QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL DISTRITO FEDERAL; SUSCRITA POR LA DIPUTADA TANIA LARIOS PÉREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

**TURNO: COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA.**

**24.- CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY AMBIENTAL DE PROTECCIÓN A LA TIERRA EN EL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA DE CONTAMINACIÓN LUMÍNICA; SUSCRITA POR EL DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ, INTEGRANTE DE LA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA ALIANZA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD.**

**TURNO: COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA.**

**25.- CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO CUARTO Y SE RECORREN LOS SUBSECUENTES DEL ARTÍCULO 236 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA DE EXTORSIÓN; SUSCRITA POR LA DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES DEMÓCRATAS.**

**TURNO: COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.**

**26.- CON PROYECTO DE DECRETO, QUE EXPIDE LA LEY DEL INGRESO MÍNIMO VITAL PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ADICIONA UNA DISPOSICIÓN A LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA Y PROSPECTIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR EL DIPUTADO ROYFID TORRES GONZÁLEZ, INTEGRANTE DE LA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA CIUDADANA.**

**TURNO: COMISIONES UNIDAS DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES Y LA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO.**

**27.- CON PROYECTO DE DECRETO, QUE REFORMA EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR EL DIPUTADO SIN PARTIDO, CARLOS JOAQUÍN FERNÁNDEZ TINOCO Y DIPUTADAS DE**

**DIFERENTES GRUPOS Y ASOCIACIONES PARLAMENTARIAS.****TURNO: COMISIÓN DE REGISTRAL, NOTARIAL Y TENENCIA DE LA TIERRA.**

**28.- CON PROYECTO DE DECRETO, POR LA QUE SE REFORMA LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE VIOLENCIA VICARIA; SUSCRITA POR LA DIPUTADA ANA FRANCIS LÓPEZ BAYGHEN PATIÑO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.**

**TURNO: COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO.**

**29.- CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE MODIFICA EL ARTÍCULO 53 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 32 Y 42 DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR EL DIPUTADO DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**

**TURNO: COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES E INICIATIVAS CIUDADANAS Y LA DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS; CON OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES.**

**30.- CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 134 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, RESPECTO A LA PROTECCIÓN CONTRA EL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO; SUSCRITA POR EL DIPUTADO ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

**TURNO: COMISIÓN DE SALUD.**

**31.- CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES**

**PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA DE ADQUISICIONES SUSTENTABLES POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR EL DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ, INTEGRANTE DE LA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA ALIANZA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD.**

**TURNO: COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL; CON OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA.**

**32.- CON PROYECTO DE DECRETO, POR LA QUE SE ABROGA LA LEY DE INTERCULTURALIDAD, ATENCIÓN A MIGRANTES Y MOVILIDAD HUMANA DEL DISTRITO FEDERAL, Y SE EXPIDE LA LEY DE INTERCULTURALIDAD, DE LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS MIGRANTES Y EL RESPETO AL DERECHO A LA MOVILIDAD HUMANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR EL DIPUTADO TEMÍSTOCLES VILLANUEVA RAMOS, INTEGRANTE DEL GRUPO**

**PARLAMENTARIO DE MORENA.**

**TURNO: COMISIÓN DE PERSONAS MIGRANTES ORIGINARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS.**

**33.- ANTE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE INCORPORAN LOS CONCEPTOS DE TELESALUD, TELEMEDICINA Y RECETA ELECTRÓNICA EN LA LEY GENERAL DE SALUD, PARA INTERPONERSE; SUSCRITA POR EL DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**

**TURNO: COMISIÓN DE SALUD; CON OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.**

**34.- CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 9, 12, 17, 56, 123, 124, 126, 137 Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 76BIS, TODOS DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE INTRODUCIR LA FIGURA DE MOTOTAXIS; SUSCRITA POR EL DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ INTEGRANTE DE LA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA ALIANZA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD.**

**TURNO: COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE Y SEGURIDAD VIAL.**

**35.- CON PROYECTO DE DECRETO POR LA CUAL, SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS TERCERO Y CUARTO AL ARTÍCULO 120 DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REFERENTE AL TRÁMITE DE LOS ASUNTOS ANTE EL PLENO; SUSCRITA POR EL DIPUTADO CHRISTIAN MOCTEZUMA GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.**

**TURNO: COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.**

**36.- PROPUESTA DE INICIATIVA ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN POR CONDUCTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 41, 116 Y 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE ELECCIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y MAGISTRADOS ELECTORALES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS; SUSCRITA POR EL DIPUTADO JOSÉ OCTAVIO RIVERO VILLASEÑOR, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.**

**TURNO: COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES E INICIATIVAS CIUDADANAS; CON OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICO-ELECTORALES.**

**37.- CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR EL DIPUTADO NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO**

**PARLAMENTARIO DE MORENA.**

**TURNO: COMISIÓN DE EDUCACIÓN.**

**38.- CON PROYECTO DE DECRETO, POR LA QUE SE MODIFICA EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR LA DIPUTADA YURIRI AYALA ZÚÑIGA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.**

**TURNO: COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICO-ELECTORALES.**

**39.- CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE MODIFICA LA DENOMINACIÓN Y SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SEGURO EDUCATIVO PARA EL DISTRITO FEDERAL; SUSCRITA POR LA DIPUTADA ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.**

**TURNO: COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

**40.- CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL INCISO A) DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES Y DEL SISTEMA INTEGRAL PARA SU ATENCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR LA DIPUTADA ESPERANZA VILLALOBOS PÉREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.**

**TURNO: COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES; CON OPINIÓN DE DERECHOS HUMANOS.**

**41.- CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO TRANSITORIO DÉCIMO QUINTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO TRANSITORIO OCTAVO DE LA LEY DEL SISTEMA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.**

**TURNO: COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES E INICIATIVAS CIUDADANAS Y LA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO.**

### **ACUERDOS**

**42.- AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/005/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS COMPARECENCIAS ANTE EL PLENO DE LAS PERSONAS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, TODAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO**

**43.- AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/006/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN**

**POLÍTICA, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS COMPARECENCIAS VÍA REMOTA ANTE LAS COMISIONES DE ESTE CONGRESO DE LAS PERSONAS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS QUE INTEGRAN EL GABINETE DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES Y DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO), CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO.**

Se solicita a la Secretaría dar cuenta con el acta de la sesión anterior.

**LA C. SECRETARIA.-** Diputado Presidente, esta Secretaría le informa que el acta de referencia ha sido publicada en la Gaceta de conformidad con lo dispuesto por el artículo 117 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, por lo que se solicita su autorización para preguntar al pleno si es de aprobarse.

**EL C. PRESIDENTE.-** Adelante, diputada Secretaria.

**LA C. SECRETARIA.-** Está a consideración el acta.

No habiendo quién haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta al pleno si es de aprobarse el acta de referencia. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada el acta, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, Secretaria.

Esta Presidencia da cuenta sobre dos comunicados mediante los cuales el primero remite la metodología de participación del Congreso de la Ciudad de México en la Consulta Pública de los Instrumentos de Planeación, y el segundo remite el Convenio de Colaboración para el Intercambio de Información y Experiencias entre el Congreso de la Ciudad de México y el Gobierno de la Región de Valparaíso, de la República de Chile. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 88 de nuestro reglamento, remítase el primero a las diputadas y diputados integrantes de este honorable Congreso de la Ciudad de México para los efectos conducentes, y en cuanto al segundo el pleno queda debidamente enterado.

Diputada Martha: ¿Con qué objeto?

**LA C. DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA.-** *(Desde su curul)* Diputado Presidente, si me permitiera hacer uso de la palabra para referirme a este comunicado de la metodología que hoy la Mesa Directiva está presentando.

**EL C. PRESIDENTE.-** Adelante, diputada. Gracias.

**LA C. DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA.-** *(Desde su curul)* Quiero referirme a este comunicado y felicitar a la Mesa Directiva por la suscripción de esta metodología de participación del Congreso de la Ciudad de México en la Consulta Pública de los Instrumentos de Planeación.

Este documento representa una hoja de ruta para que las y los legisladores como representantes populares coadyuvemos en la consulta del Plan de Desarrollo y del Programa de Ordenamiento Territorial, con la finalidad de favorecer que dichos documentos reflejen las aspiraciones de las comunidades en esta materia.

Hay que recordar que estos instrumentos serán rectores del desarrollo de nuestra urbe para los próximos lustros y por ello es indispensable que se conozcan entre la ciudadanía y reflejen las prioridades comunes de las y los capitalinos.

Aprovecho este momento para invitar a todas y todos y cada una de las y los diputados a que asumamos las tareas que se acordaron en esta metodología y promovamos la realización de foros de discusión, reuniones vecinales, así como la repartición y recolección de cédulas de participación en nuestros 66 módulos legislativos.

Cuando anunciaron la metodología el Presidente del Congreso y el Instituto de Planeación, el director del Instituto manifestó su disposición para apoyar nuestras actividades en esa materia y ya ha entregado una buena cantidad de insumos para facilitarnos esta labor, así lo dispone el propio documento que guía estas acciones. Todo lo anterior a fin de que todas las opiniones y propuestas ciudadanas que recabemos se remitan a la Mesa Directiva y se hagan llegar al Instituto de Planeación para que puedan ser considerados en la elaboración del plan general y el programa de ordenamiento territorial.

Muchas gracias, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.-** Gracias, diputada. Sin duda, este es un momento de gran responsabilidad para todas las diputadas y diputados y será una muestra de lo que somos capaces de mostrarle a la ciudadanía cumpliendo con nuestros deberes, de permanecer enterada a la ciudad de todo lo que trabajamos aquí y también será una buena oportunidad para sumar puntos para cada uno. Gracias.

Se recibió de parte de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso de la ciudad de México, un comunicado mediante el que se notifica la sentencia recaída a los expedientes SUP-REP-620/2022 y sus acumulados. El Pleno de este honorable Congreso queda debidamente enterado. Remítase a las diputadas y diputados integrantes de la Mesa Directiva y de la Junta de Coordinación Política para los efectos conducentes.

Se recibieron dos solicitudes de rectificación de turno, uno de parte de la Comisión de Administración Pública Local y el segundo de la diputada Mónica Fernández César, ambos conforme a los documentos publicados en la Gaceta Parlamentaria.

Al respecto hay que señalar que el 5 de octubre del 2021 se presentó una primera versión distinta a la actual por parte de la diputada Fernández y fue turnada por la entonces Mesa Directiva, presidida por el diputado Héctor Díaz Polanco, a la Comisión de Desarrollo Económico, sin que hubiera pronunciamiento alguno de la Presidencia de la Comisión de Administración Pública Local. En conclusión, las dos Presidencias de esta Mesa Directiva coincidieron en que la materia orgánica de la iniciativa está en el desarrollo económico y no en la administración pública local. No obstante ello, a efecto de robustecer la dictaminación, se modifica el turno para su análisis y dictamen a las Comisiones de Desarrollo Económico, con opinión de la de Administración Pública Local.

Se recibió de la diputada María Guadalupe Morales Rubio, un comunicado mediante el cual solicita retirar una iniciativa conforme al documento publicado en la Gaceta Parlamentaria. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, fracción III y 95, párrafo segundo del Reglamento, esta Presidencia da por retirada la iniciativa. Hágase del conocimiento de las Comisiones dictaminadoras para los efectos a los que haya lugar.

Se recibió de parte de la Comisión de Reconstrucción un comunicado mediante el cual remite los informes financieros de 2019, 2020 y 2021 de la Comisión de Reconstrucción de la Ciudad de México. Remítase a la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, así como a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos conducentes.

Se recibieron las siguientes solicitudes de prórrogas: Una de la Comisión de Salud para la elaboración del dictamen a tres iniciativas y dos puntos de acuerdo. Se hace la aclaración que respecto a los puntos de acuerdo enlistados en el documento inscrito por la Comisión de referencia, es improcedente conceder dicha solicitud de prórroga, toda vez que se concedieron en la sesión del 31 de agosto del presente año.

Una de la Comisión de Seguridad Ciudadana para la elaboración del dictamen de una iniciativa y una de la Comisión de Deporte para la elaboración del dictamen de una iniciativa, todo conforme a los documentos publicados en la Gaceta parlamentaria.

Proceda la Secretaría a consultar al Pleno en votación económica y en un solo acto si son de aprobarse las solicitudes de prórroga, a excepción de las antes mencionadas.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se consulta al Pleno si son de autorizarse las solicitudes de prórroga de las comisiones de referencia. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se autorizan, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Hágase del conocimiento de las comisiones solicitantes.

Se recibió de parte de la Comisión de Seguridad Ciudadana un comunicado mediante el cual remite las bases y convocatoria para la entrega de la Medalla al Mérito Policial 2022, así como el acuerdo del procedimiento para la entrega de la misma. Con fundamento en el artículo 373 de Reglamento, publíquese la convocatoria en el sitio de internet y redes sociales del Congreso, así como en dos diarios de circulación nacional.

Se recibieron los siguientes comunicados que dan respuesta a asuntos aprobados por el Pleno: 25 Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, 2 de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, 1 de la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México. Remítanse a las diputadas y diputados proponentes para los efectos conducentes.

Se recibió de parte de la alcaldía Álvaro Obregón un comunicado mediante el cual remite el tercer informe del presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2022. Remítase a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos conducentes.

Se recibió de parte de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México un comunicado mediante el cual remite la recomendación 44/2022. Remítase a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial para los efectos conducentes.

Se recibieron de parte del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo dos comunicados mediante los cuales el primero informa respecto de su mesa directiva y el segundo remite un acuerdo por su pleno. Con respecto al primero, el Pleno de este honorable Congreso

queda debidamente enterado. En cuanto hace al segundo, remítase a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos conducentes.

Esta Presidencia informa que se recibió una iniciativa ciudadana en materia de uso de suelo respecto del predio ubicado en la carretera México Cuernavaca número 4365. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, se turnan para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Se solicita a la Secretaría dé lectura al comunicado número 5, la parte resolutive de este comunicado.

Por instrucciones de la Presidencia, se va a dar lectura a la sentencia SUP-REP-620/2022 y acumulados.

Resuelve: Primero.- Se acumulan los medios de impugnación en los términos precisados en esta sentencia.

Segundo.- Se revoca parcialmente la sentencia impugnada en materia de impugnación para los efectos precisados.

Notifíquese como corresponda. En su oportunidad devuélvase las constancias y archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.

Así lo resolvieron por unanimidad de votos la magistrada y los magistrados que integran la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con la ausencia de la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso y de los magistrados Reyes Rodríguez Mondragón y José Luis Vargas Valdés, actuando como presidenta por ministerio de Ley la magistrada Yanine M. Otálora Malassis.

El Secretario General de Acuerdos da fe que la presente resolución se firma de manera electrónica.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.**- Gracias, Secretaria.

Esta Presidencia informa que se recibió el acuerdo AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/005/2022 de la Junta de Coordinación Política, por el que se aprueban las comparecencias ante el Pleno de las personas titulares de la Secretaría de Gobierno, de la Secretaría de

Administración y Finanzas y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, todas de la Ciudad de México, con motivo de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno.

Proceda la Secretaría a dar lectura a los puntos del presente acuerdo.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARCELA FUENTE CASTILLO.**- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a leer el acuerdo AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/005/2022 de la Junta de Coordinación Política, por el que se aprueban las comparecencias ante el Pleno de las personas titulares de la Secretaría de Gobierno, de la Secretaría de Administración y Finanzas y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, todas de la Ciudad de México, con motivo de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno.

Acuerdo:

Primero.- Se aprueban las comparecencias ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México de las personas de la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Administración y Finanzas y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, todas de la Ciudad de México, para la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno:

Dependencia: Secretaría de Gobierno.

Titular: Maestro Martí Batres Guadarrama.

Fecha: 24 de octubre de 2022

Hora: 09:00 horas

Secretaría de Administración y Finanzas.

Maestra Luz Elena González Escobar

25 de octubre de 2022

A las 09:00 horas.

Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Licenciado Omar García Harfuch

Fecha por definir.

Hora por definir.

Segundo.- El formato de la comparecencia ante el Pleno de diputadas y diputados será el siguiente:

- I. Bienvenida por parte de la Mesa Directiva a la persona titular que comparecerá.
- II. Nombramiento de la comisión de cortesía para la recepción de la persona titular que comparecerá.
- III. Intervención de la persona titular, hasta por 20 minutos.
- IV. Intervención por cada grupo y asociación parlamentaria hasta por 5 minutos, en el orden siguiente:
  - Asociación Parlamentaria Ciudadana.
  - Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas.
  - Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.
  - Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
  - Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
  - Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
  - Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
  - Grupo Parlamentario de MORENA.
- V. Intervención de la persona titular hasta por 20 minutos para responder a los planteamientos realizados por las y los legisladores.
- VI. Réplica hasta por 5 minutos, de acuerdo al orden en el que se registren, sin exceder un turno por cada grupo y asociación parlamentaria.
- VII. Intervención final de la persona titular hasta por 5 minutos

Tercero.- Para el desarrollo de manera responsable en el contexto actual de la pandemia y contingencia sanitaria, de la sesión de comparecencias ante el pleno, se atenderá al protocolo de salud de prevención ante el contagio del Virus SARS CoV-2 que emita la Mesa Directiva.

Cuarto.- Comuníquese el presente Acuerdo a la Presidencia de la Mesa Directiva para que por su conducto, se someta a consideración del Pleno del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

QUINTO.- Una vez aprobado por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, comuníquese el presente acuerdo a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a las personas servidoras públicas citadas a comparecer, así como a la Oficialía Mayor y a la

Coordinación de Servicios Parlamentarios, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, Ciudad de México, a los 17 días del mes de octubre de 2022.

Firman los integrantes de la Junta de Coordinación Política.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, Secretaria.

Con fundamento en el artículo 48 y 49 fracción XXI de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, proceda la Secretaría a preguntar al pleno en votación económica si es de aprobarse el presente acuerdo.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARCELA FUENTE CASTILLO.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se consulta al pleno si es de aprobarse el acuerdo de referencia.

Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba el acuerdo, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.-** Gracias.

El pleno queda debidamente enterado. Hágase del conocimiento de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a las personas servidoras públicas citadas a comparecer, así como a las unidades administrativas de este órgano para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Esta Presidencia informa que se recibió el Acuerdo AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/006/2022 de la Junta de Coordinación Política por el que se aprueban las comparecencias vía remota ante las Comisiones de este Congreso de las personas Titulares de las Secretarías que integran el Gabinete de Gobierno de la Ciudad de México, de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales y del Sistema de Transporte Colectivo Metro, con motivo de la glosa del 4º Informe de Gobierno.

Proceda la Secretaría a dar lectura a los puntos del presente acuerdo.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARCELA FUENTE CASTILLO.-** Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al Acuerdo AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/006/2022 de la Junta de Coordinación Política por el que se aprueban las comparecencias vía remota ante las Comisiones de este Congreso de las personas Titulares de las Secretarías que integran el Gabinete de Gobierno de la Ciudad de México, de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales y del Sistema de Transporte Colectivo Metro, con motivo de la glosa del 4º Informe de Gobierno.

Acuerdo:

Primero.- Se aprueban las comparecencias ante Comisiones vía remota de los Titulares de las Secretarías que se mencionan en la siguiente tabla y de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, todas de la Ciudad de México, de acuerdo al siguiente calendario:

Dependencia: Secretaría de Salud. Comisión de Salud. Fecha: 28 de octubre. Hora: 9 horas

Consejería Jurídica y de Servicios Legales. Comisión Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra y Comisión de Administración y Procuración de Justicia. fecha: 28 de octubre. Hora: 11 horas.

Secretaría de la Contraloría General. Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción, la Comisión de Administración Pública Local y Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de México. 3 de noviembre a las 17 horas.

Secretaría de Movilidad. Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial. Fecha: 3 de noviembre a las 7 horas.

Secretaría de Turismo. Comisión de Turismo. 7 de noviembre a las 9 horas.

Secretaría de las Mujeres. Comisión de Igualdad de Género. 7 de noviembre a las 11 horas.

Secretaría de Cultura. Comisión de Derechos Culturales. 9 de noviembre a las 9 horas.

Secretaría de Inclusión y Bienestar Social. Comisiones de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez. 9 de noviembre 11 horas.

Secretaría de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes. Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes. 11 de noviembre, 9 horas.

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, Comisión de Vivienda, la Comisión de Planeación del Desarrollo, la Comisión de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México. 11 de noviembre 11 horas.

Secretaría de Obras y Servicios. Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público. 14 de noviembre a las 9 horas.

Secretaría de Desarrollo Económico. Comisión de Desarrollo Económico, Comisión de Reactivación Económica y la Comisión de Desarrollo Rural, de Abasto y Distribución de Alimentos. 14 de noviembre 11 horas.

Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos y la Comisión de Reconstrucción. 16 de noviembre 9 horas.

Secretaría del Medio Ambiente. Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica y la Comisión de Bienestar Animal. 16 de noviembre 11 horas.

Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo. Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social. 18 de noviembre a las 9 horas.

Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación. Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación, Comisión del Deporte y de la Juventud. 18 de noviembre 11 horas.

Dirección General del Sistema de Transporte Colectivo Metro. Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial. 21 de noviembre 9 horas.

Segundo.- El formato de la comparecencia ante las Comisiones será el siguiente:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Mensaje de la o las personas que presiden las Comisiones hasta por 5 minutos.
- 3.- Intervención de la persona servidora pública que comparece hasta por 20 minutos.
- 4.- Intervención de una o un legislador hasta por 5 minutos por cada grupo y asociación parlamentaria en el orden siguiente:

Asociación parlamentaria Ciudadana.

Asociación parlamentaria Mujeres Demócratas.

Asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.

Grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Grupo parlamentario de MORENA.

5.- Intervención de las personas servidoras públicas que comparecen, hasta por 20 minutos, para responder a los planteamientos realizados.

6.- Réplica por 5 minutos de acuerdo al orden que se registren, sin exceder un turno por cada grupo y asociación.

7.- Intervención final de la persona servidora pública que comparece, hasta por 5 minutos.

8.- Clausura.

Tercero.- Comuníquese el presente acuerdo al Presidente de la Mesa Directiva para que por su conducto se someta a consideración del pleno del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura.

Cuarto.- Una vez aprobado por el pleno del Congreso, comuníquese el presente acuerdo a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a las personas servidoras públicas citadas a comparecer, a las juntas directivas de comisiones, así como a la Coordinación de Servicios Parlamentarios y a la Oficialía Mayor de este Congreso para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, Ciudad de México, a los 17 días del mes de octubre de 2022.

Firman los integrantes de la Junta de Coordinación Política.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.-** Gracias, Secretaria.

Con fundamento en el artículo 48 y 49 fracción XXI de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, proceda la Secretaría a preguntar al pleno en votación económica si es de aprobarse el presente acuerdo.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARCELA FUENTE CASTILLO.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se consulta al pleno si es de aprobarse el acuerdo de referencia. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba el acuerdo, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** El pleno queda debidamente enterado. Hágase del conocimiento a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a las personas servidoras públicas citadas a comparecer, a las juntas directivas de las comisiones, así como a las unidades administrativas para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Las iniciativas se turnarán con fundamento en el artículo 32 fracción XXX de la Ley Orgánica. Se instruye que cada iniciativa que no sea retirada del orden del día se inserte íntegramente en el Diario de los Debates.

Esta Presidencia informa que la iniciativa enlistada en el numeral 34 ha sido retirada del orden del día.

Se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por la que se abroga la Ley para la Depuración de Depósitos Constituidos en los Procesos Penales Seguidos Ante los Tribunales del Orden Común del Distrito Federal, suscrita por el diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turna para análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XVII al artículo 231 del Código Penal para el Distrito Federal a fin de tipificar el delito conocido como montaviajes, suscrita por la diputada Frida Jimena Guillén Ortiz, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turna para análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal, suscrita por la diputada Tania Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario

Institucional. Se turna para análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.

Se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal en materia de contaminación lumínica, suscrita por el diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Se turna para análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.

Se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona un párrafo cuarto y se recorren los subsecuentes del artículo 236 del Código Penal para el Distrito Federal, en materia de extorsión, suscrita por la diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. Se turna para análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, que expide la Ley del Ingreso Mínimo Vital para Situaciones Especiales de la Ciudad de México y adiciona una disposición a la Ley Orgánica del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México, suscrita por el diputado Royfid Torres González, integrante de la asociación parlamentaria Ciudadana. Se turna para análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y la de Planeación del Desarrollo.

Se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, que reforma el artículo 59 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, suscrita por el diputado sin partido, Carlos Joaquín Fernández Tinoco y diputadas de diferentes grupos y asociaciones parlamentarias. Se turna para análisis y dictamen a la Comisión Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra.

Se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por la que se reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, en materia de violencia vicaria, suscrita por la diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

Esta Presidencia recibió en tiempo y forma solicitud de suscripción por parte de las diputadas Leticia Estrada y Elizabeth Mateos. ¿Acepta la suscripción, diputada Ana Francis? No se encuentra. Se turna para análisis y dictamen a la Comisión de Igualdad de Género.

Se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se modifica el artículo 53 de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como los artículos 32 y 42 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, suscrita por el diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turna para análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, con opinión de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Se recibió una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 134 de la Ley General de Salud, respecto a la protección contra el virus del papiloma humano, suscrita por el diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Esta Presidencia recibió en tiempo y forma solicitud de suscripción por parte de la diputada Elizabeth Mateos. ¿Acepta la suscripción, diputado Ernesto Alarcón?

**EL C. DIPUTADO ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ.-** *(Desde su curul)* Sí.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.-** Gracias. Se turna para análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, en materia de adquisiciones sustentables por parte de la administración pública de la ciudad de México, suscrita por el diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Se turna para análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local, con opinión de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.

Se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por la que se abroga la Ley de Interculturalidad, Atención a Migrantes y Movilidad Humana del Distrito Federal, y se expide la Ley de Interculturalidad, de la Dignidad de las Personas Migrantes y el Respeto al Derecho a la Movilidad Humana de la Ciudad de México, suscrita por el diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

Esta Presidencia recibió en tiempo y forma solicitud de suscripción por parte de la diputada Leticia Estrada. ¿Acepta la suscripción, diputado Temístocles? No se encuentra. Se turna para análisis y dictamen a la Comisión de Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México, con opinión de la Comisión de Derechos Humanos.

Se recibió una iniciativa ante la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión con proyecto de decreto, por el que se incorporan los conceptos de telesalud, telemedicina y receta electrónica en la Ley General de Salud para interponerse, suscrita por el diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turna para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud, con opinión de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por la cual, se adicionan los párrafos tercero y cuarto al artículo 120 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, referente al trámite de los asuntos ante el Pleno, suscrita por el diputado Christian Moctezuma González, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Esta Presidencia recibió en tiempo y forma solicitud de suscripción por parte de la diputada Elizabeth Mateos. ¿Acepta la suscripción, diputado Christian Moctezuma?

No se encuentra. Se turna para análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Se recibió una propuesta de iniciativa ante el Congreso de la Unión por conducto de la Cámara de Diputados con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 41, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de elección de las y los consejeros electorales y magistrados electorales de las entidades federativas, suscrita por el diputado José Octavio Rivero Villaseñor, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turna para su análisis y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas con opinión de la Comisión de Asuntos Político Electorales.

Se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 16 de la Ley de Educación de la Ciudad de México, suscrita por el diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Esta Presidencia recibió en tiempo y forma solicitud de suscripción por parte de la diputada Elizabeth Mateos. ¿Acepta **la** suscripción, diputado Nazario Norberto?

No se encuentra. Se turna para análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

Se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por la que se modifica el párrafo cuarto del artículo 48 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, suscrita por la diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del grupo parlamentario

del partido MORENA. Se turna para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Político Electorales.

Se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se modifica la denominación y se reforman diversas disposiciones de la Ley del Seguro Educativo para el Distrito Federal, suscrita por la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turna para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

Se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al inciso A del artículo 28 de la Ley de Reconocimiento de los Derechos de las Personas Mayores y del Sistema Integral para su Atención de la Ciudad de México, suscrita por la diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Esta Presidencia recibió en tiempo y forma solicitud de suscripción por parte de la diputada Elizabeth Mateos. ¿Acepta la suscripción, diputada Esperanza Villalobos?

Se turna para su análisis y dictamen a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales con opinión de Comisión de Derechos Humanos.

Se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo transitorio Décimo Quinto de la Constitución Política de la Ciudad de México y el artículo Transitorio Octavo de la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México, suscrita por la diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turna para análisis y dictamen a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Planeación del Desarrollo.

Agotados los asuntos en cartera, se levanta la sesión y se cita para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día jueves 20 de octubre de 2022 a las 09:00 horas.

Se ruega a todas y todos, su puntual asistencia.

Diputado Royfid, con qué objeto.

**EL C. DIPUTADO ROYFID TORRES GONZÁLEZ.-** *(Desde su curul)* Gracias, diputado Presidente. No quería dejar pasar la oportunidad de antes de que termine la sesión, pedirle que si fuera tan amable de revisar con el Canal del Congreso, con el área responsable del tema de las transmisiones de las sesiones, porque me reportan que ha estado muy mal la transmisión en las diferentes redes sociales. Hoy la discusión que

tuvimos se estuvo cortando, se estuvo distorsionando el sonido y al final en la votación no pasaron en pantalla cómo quedó el tablero.

Entonces, nada más que si pudiera poner atención en este tema para que se solucionara a la brevedad, por favor.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.-** Lo comunicamos por instrucción y les informamos posteriormente.

Repito, agotados los asuntos en cartera, se levanta la sesión y se cita para la sesión ordinaria que tendrá lugar el jueves 20 de octubre de 2022 a las 09:00 horas.

Se ruega a todas y todos, su puntual asistencia.

El sistema electrónico de asistencia se abrirá a las 08:30 horas.

**(16:05 horas)**

